



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05
Versión: 11
2024-03-13**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.	/	
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	
Experiencia e Idoneidad requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (https://www.redam.gov.co)	/	
Hoja de Vida SIGEP II (https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2) - Aplica para contratos de prestación de servicios	/	
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años- Ley 1918 de 2018 (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)	/	
Acreditación de la situación militar*	/	
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ *Cuando el contratista cumpla su objeto con la participación de menores de edad	/	

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: GUSTAVO ABOUZO OSUNA 2012

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.072.106**
GAVIRIA OSPINA


APELLIDOS
RODRIGO

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1973**


MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA - G.S. RH SEXO

08-NOV-1991 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS APRIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00202771-M-0075072106-20091210 0018895925A 1 4480107760

MATRICULA PROFESIONAL

051122-0685555 CLD

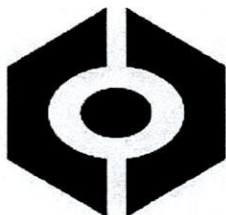
R2023038526



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA DE SISTEMAS

RODRIGO GAVIRIA OSPINA

ID: 75072106

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES



empocaldas

Construyendo juntos tu bienestar



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 75072106, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 051122-0685555 CLD desde el 27 de Septiembre de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023038526.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14884176295



(415)7707212489984(8020) 000001488417629 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 5 0 7 2 1 0 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación

7 5 0 7 2 1 0 6

27. Fecha expedición

1 9 9 1 1 1 0 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

GAVIRIA

32. Segundo apellido

OSPINA

33. Primer nombre

RODRIGO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

BRR CERROS DE LA ALHAMBRA CON PALMARES DE LA ALHAMBRA CA 7

42. Correo electrónico

rodrigo.gaviria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 5 8 1 1 3 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 7 0 1 0 1

48. Código

6 2 0 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 1 0 1

50. Código

5 5 1 9

51. Código

52. Número establecimientos

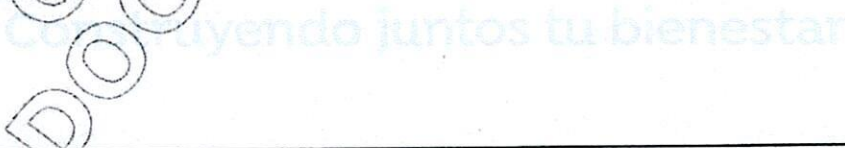
Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA



ayudando juntos tu bienestar

Empresa de Obras Sanitarias y Drenaje de Caldas - Empresas S.A.S.

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 12 - 20 / 17 : 13 : 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAVIRIA OSPINA RODRIGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 16:06:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75072106
Código de Verificación	75072106240903160638

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253712911



PIB
16:07:50
Hoja 1 de 01

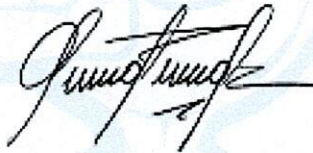
Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODRIGO GAVIRIA OSPINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75072106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas - Empocaldas S.A.E.S.P.

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:02 AM horas del 20/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **75072106**

Apellidos y Nombres: **GAVIRIA OSPINA RODRIGO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Presidencia de



la República



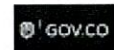
Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) RODRIGO GAVIRIA OSPINA identificado(a) con CC 75072106 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/06/2021

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO

Categoría: C

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 20 días del mes 9 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

empocaldas

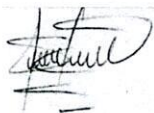
Construyendo juntos tu bienestar

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RODRIGO GAVIRIA OSPINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **75072106**, se encuentra afiliado/a desde **01/11/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de septiembre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Información básica de la planilla

Empresa: RODRIGO GAVIRIA OSPINA **NIT:** 75072106
Tipo Planilla: I **Periodo liquidación Pensiones:** agosto 2024
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** agosto 2024
Número de Radicación: 80021099 **Total a pagar:** \$418,800
Fecha de vencimiento: 03/09/2024 **Total de empleados:** 1
Fecha de Pago: 05/09/2024 **Número de Administradoras:** 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 893326677
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		\$0	\$7,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$230,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$180,300
						\$418,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 80021099, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté allanando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.



Propuesta Económica Asesoría y Apoyo en DEO

Cliente: Empocaldas

Consultor: Ing. Rodrigo Gaviria

Fecha: Agosto de 2024

DEO

02

Objeto

Brindar asesoría al Departamento de planeación y Departamento de Tecnologías de la información y comunicaciones - CIO para la armonización y seguimiento al DEO (Direccionamiento estratégico organizacional) 2024-2028 de Empocaldas S.A E.S.P.

Alcance

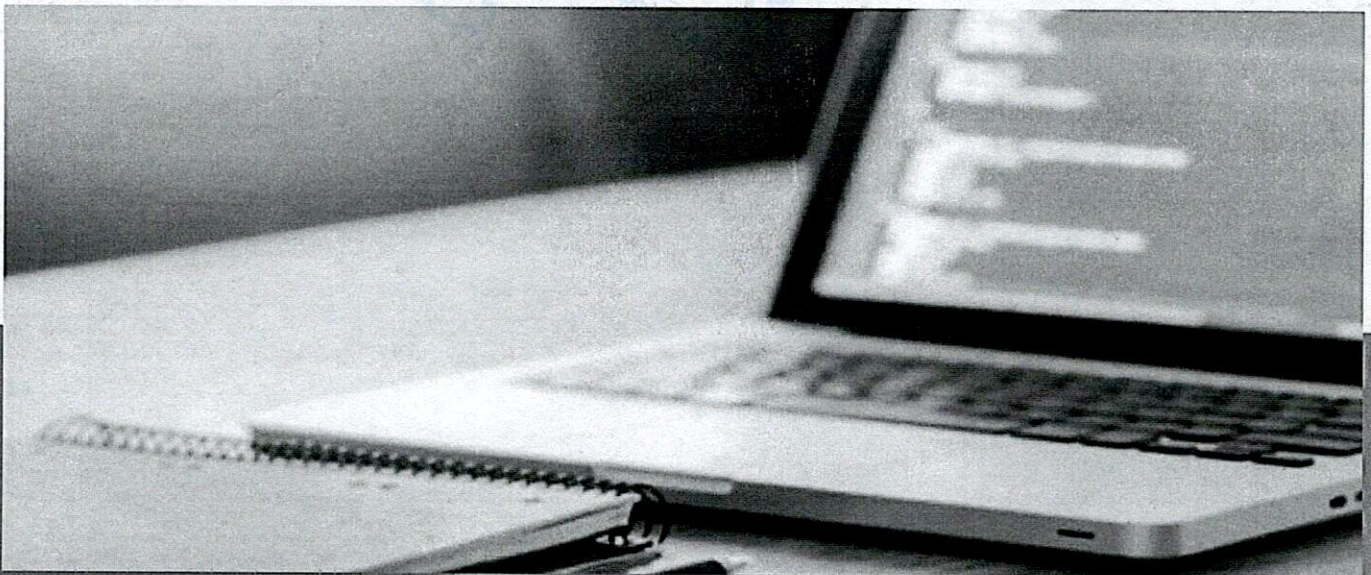
Validar la armonización del plan de acción 2024 (II semestre)

Acompañar diversas actividades relacionadas con la armonización

Analizar y recomendar herramientas tecnológicas de apoyo al DEO

Gestionar reuniones con actores estratégicos para cumplimiento de metas

Asesora a CIO en acciones referentes al cumplimiento del DEO



03

Consultor

Ingeniero de Sistemas. Postgrado en Gerencia de Mercadeo y Ventas. En curso, Maestría en Dirección Estratégica. Más de 20 años de experiencia en procesos administrativos. Perfil gerencial.

He llevado a cabo procesos de planeación estratégica tanto en empresas propias como en otras empresas de diversos sectores (Construcción, Tecnología, Gastrobar, Empresas de Servicios Públicos)

Modalidad

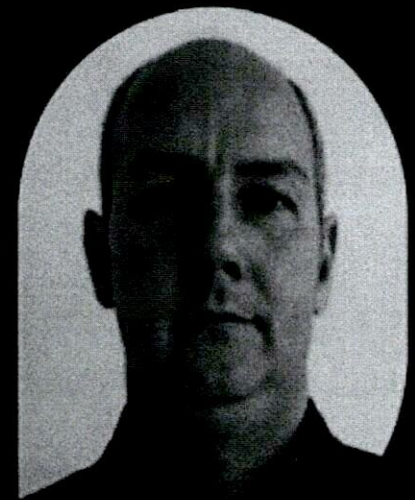
Prestación de Servicios

Plazo

3 meses

Propuesta Económica

La presente asesoría tiene un valor de \$ 6.000.000 mensual.



**RODRIGO
GAVIRIA
OSPINA**

INGENIERO DE SISTEMAS

N° Identificación

75 072 106

Año de Nacimiento

1973

Lugar de residencia

Cra 21 Nro 65a-48 Apto 1305 Manizales

 rodrigo.gaviria@gmail.com

 Facebook/RodrigoGaviria

 +57 311 358 1130



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/09/2024 09:46:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **75072106** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102196415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas - Empocaldas S.A.E.S.P.

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

🏠 | GOV.CO



**Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD**
Resolución 009527 Mineducación Sep. 6 de 2019

**SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**

CERTIFICA

Que en el libro de Egresados No. 28, Folio No. 11 se registró el Acta de Grado 6.149 que a continuación transcribo fielmente.

"ACTA DE GRADO No. 6.149
SESIÓN DE GRADO No. 298
PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO Y VENTAS
FECHA: Diciembre 15 de 2006

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES** Dr. Francisco César Vallejo Mejía y con la presencia del Director Académico Dr. Iván Escobar Escobar, del Decano Dr. Jorge Octavio Londoño Sánchez, del Secretario General Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo; la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de junio de 1993, confirió el título de **ESPECIALISTA EN MERCADEO Y VENTAS** a **RODRIGO GAVIRIA OSPINA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 y libreta militar No 247158, por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS**, aprobar el plan de estudios del programa presentar y aprobar el Proyecto de Grado: "**NEGOCIOS POR INTERNET**" de conformidad con la Resolución No. 001 de diciembre 15 de 2006. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, a los 15 días de diciembre de 2006.

Firmado	Dr. Francisco César Vallejo Mejía.	Rector
	Dr. Iván Escobar Escobar	Director Académico
	Dr. Jorge Octavio Londoño Sánchez	Decano
	Dr. Lorenzo O. Calderón Jaramillo	Secretario General

Registrado en el Folio No. 11 del Libro de Egresados No. 28"

Para constancia se firma en Manizales, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN PABLO DUQUE ARBELÁEZ
Secretario General

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Universidad Autónoma de Manizales



ACTA DE GRADO N° F.I.S. 1.512

SESION DE GRADO N° 107

Facultad de INGENIERIA DE SISTEMAS

Fecha: DICIEMBRE 20 DE 1996

En ceremonia presidida por el Rector de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES,**

Dr. Ignacio Restrepo Abondano _____ y con la presencia del Vicerrector Académico

Dr. Samuel Villegas Estrada _____ del Secretario General

Dra. Luz Villegas Arango _____ del Decano y Secretario de la Facultad

de Ingeniería de Sistemas, Dr. Mauricio Fdo. Alba Castro y Dr. Juan Carlos

Cardona Cardona _____ la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES**

en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

según Resolución N° 03276 del 25 de junio de 1993 confirió el título profesional de

INGENIERO DE SISTEMAS

a (l) (la) exalumno (a)

RODRIGO GAVIRIA OSPINA

identificado con la cédula de

ciudadanía N° 75.072.106

de Manizales

y libreta militar

N° 09741

del Distrito

31

por haber cumplido con todos

los requisitos legales y reglamentarios: haber acreditado el título de Bachiller, presentar y aprobar

el Proyecto de Grado, "BANCO DE DATOS SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACION

REALIZADOS EN EL VIEJO CALDAS"

de conformidad con la Resolución N° 76 de Dic.6/96 del decano de la facultad y previo

juramento en que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las

leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de INGENIERO

DE SISTEMAS y como egresado de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES.** Copia

de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para

constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de diciembre

de mil novecientos noventa y seis

RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

Juan Tulliga C.
SECRETARIO GENERAL

Mauricio Feb. Alba C.
DECANO

JCCorob
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Folio N° 163 del Libro de Egresados N° 40.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
SECRETARÍA JURÍDICA	
Revisó	<i>[Firma]</i>
Aprobó	<i>[Firma]</i>

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NÚMERO 1943 DE

14 NOV 2023

"Por el cual se designa un Miembro Principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y el artículo 80 del Código de Comercio, modificado por el artículo 3 de la Ley 1727 de 2014, artículo 87 de la Ley 2294 de 2023 y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Comercio, modificado por el artículo 3 de la Ley 1727 de 2014 y por el artículo 87 de la Ley 2294 de 2023 "por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Gobierno Nacional fijará el número de miembros que conformarán la Junta Directiva de cada cámara, incluidos los representantes del Gobierno Nacional.

Que el artículo 2.2.2.38.2.1 del Decreto 1074 de 2015, establece:

"Integración de la Junta Directiva. Cada Cámara de Comercio tendrá una Junta Directiva que será el máximo órgano de administración, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y una tercera parte por representantes del Gobierno Nacional, teniendo en cuenta la importancia comercial de la correspondiente circunscripción y el número de comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados, así:

(...)

2. Las cámaras de comercio que tengan entre mil (1.000) hasta dos mil quinientos (2.500) afiliados, nueve (9) miembros principales y nueve (9) suplentes personales.

Las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio de Aburra Sur; Armenia y del Quindío; Cartagena; Casanare; Cauca; Cúcuta; Facatativá; Ibagué; Manizales por Caldas; Neiva; Pasto; Pereira; Santa Marta para el Magdalena; Tunja y Villavicencio tendrán, con independencia del número de afiliados, nueve (9) miembros principales y nueve (9) suplentes personales, salvo que tengan el número de afiliados a que se refiere el numeral 3 de este artículo. (...)"

Que de conformidad con las normas citadas, la Representación del Gobierno Nacional en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, corresponde a un total de tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes.

DECRETA

Artículo 1. Designación de Miembro Principal. Designar al doctor RODRIGO GAVIRIA OSPINA identificado con la cédula de ciudadanía número 75.072.106 de Manizales, como Miembro Principal en representación del Gobierno Nacional en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas en el renglón vacante.

Continuación del Decreto "Por el cual se designa un Miembro Principal en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas"

Artículo 2. Posesión. El nuevo directivo designado, deberá posesionarse ante la Junta Directiva de la respectiva Cámara de Comercio.

Artículo 3. Comunicación. La Secretaría General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, comunicará el presente Decreto a la Cámara de Comercio correspondiente.

Artículo 4. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

14 NOV 2023

Dado en Bogotá, D. C., a los



EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



GERMÁN UMAÑA



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas
Nit. 890.801.042-6

Manizales, 8 de abril de 2024

LA PRESIDENTA EJECUTIVA

DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Dr. RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado con cédula de ciudadanía 75.072.106 de Manizales, fue designado por el Gobierno Nacional, como Miembro Principal de la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio, mediante el Decreto 1943 del 14 de noviembre de 2023.

Que el GAVIRIA OSPINA tomó posesión en la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 11 de diciembre de 2023.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.


LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO

Transcriptora: Yanire Rubio Bautista

A QUIEN PUEDA INTERESAR

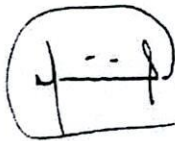
EL SUSCRITO, ÓSCAR MAURICIO RIVERA GIRALDO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 75.076.457 DE MANIZALES, GERENTE ENCARGADO DE LA SOCIEDAD IDEAS MAS S.A. ESP, IDENTIFICADA CON NIT 901.498.485, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE MANIZALES EN LA DIRECCIÓN CALLE 65 NRO 26-10, CERTIFICA:

Que el Señor Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 expedida en Manizales, labora para esta empresa desde el 26 de julio de 2.021 hasta la fecha, como Director Administrativo y de Planeación, con contrato de trabajo indefinido, con una asignación salarial mensual de \$8.450.400, prestaciones y seguridad social.

Dentro de sus responsabilidades se encuentran:

- Planificar, asegurar y conducir la ejecución del proceso de planificación estratégica respecto a los lineamientos estratégicos y foco organizacional definido, a través de metodologías de seguimiento, indicadores, metas y evaluación de proyectos que permitirán alcanzar los objetivos propuestos; así mismo realizar el acompañamiento de las dependencias en las definiciones de los planes de acción que aporten en la consecución de la visión empresarial.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar la Gestión de los Recursos Humanos, Logísticos, Tecnológicos, Contables y Financieros y brindar el apoyo administrativo que requiera la empresa.
- Prospeccionar oportunidades de negocios para IdeasMas S.A. ESP acorde con su naturaleza jurídica de ESP Mixta.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 28 días del mes de Septiembre de 2023.



IDEAS MAS S.A. ESP
ÓSCAR MAURICIO RIVERA GIRALDO
GERENTE (E)
mauricio.rivera@ideasmas.co
320 6954003



CONSTANCIA LABORAL

Por medio de la presente hago constar, que el Ingeniero Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con cédula de ciudadanía 75.072.106 de Manizales, laboró para la CONSTRUCTORA G39 S.A.S, desde el 15 de Octubre de 2015 hasta el 31 de Mayo de 2021, desempeñando el cargo de Gerente General, mediante la figura contractual de prestación de servicios profesionales y contrato laboral a término indefinido:

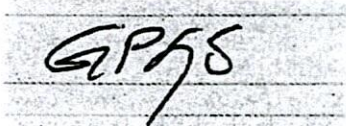
Las responsabilidades asumidas en el cargo se relacionan a continuación:

- Planificar la estrategia de la empresa, definiendo a corto, mediano y largo plazo los objetivos para su desarrollo y crecimiento.
- Definir la estrategia comercial y precios de venta del proyecto constructivo.
- Supervisar y coordinar la ejecución de proyectos de construcción desde su concepción hasta su finalización.
- Coordinar y gestionar los recursos financieros, materiales y humanos destinados a la elaboración de los proyectos constructivos.
- Crear y monitorear comités para las acciones de seguimiento y control requeridas.
- Coordinar la elaboración y seguimiento del presupuesto del proyecto.
- Preparar y presentar las estimaciones presupuestarias, informes de progreso, e informes sobre los ingresos/egresos del proyecto.
- Revisar el proyecto en profundidad para programar los entregables y estimar los costos.
- Planear, programar o coordinar las actividades del proyecto de construcción para cumplir con los plazos.
- Cumplir las condiciones contractuales de ejecución.
- Coordinar comité de dirección de obra.
- Evaluar el progreso de las obras e implementar las acciones necesarias para su correcto desarrollo.

Constructora G39 S.A.S
Calle 39 Nro 25-81 Manizales
Celular: 3216435834
Correo Electrónico: gerencia@g39.com.co

- Colaborar y negociar con proveedores.
- Garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar las acciones necesarias para gestionar y mitigar los riesgos del proyecto.
- Asegurar el cumplimiento de normas, reglamentos y estándares de calidad en la construcción, así como el uso de técnicas de construcción adecuadas.
- Monitorear el cumplimiento de las regulaciones de seguridad y construcción

La siguiente constancia, se expide a favor del interesado, en la ciudad de Manizales, a los 30 días del mes de Septiembre de 2023.



Gloria Patricia Gaviria O.
C.C 30.327.203
Representante Legal
Constructora G39 S.A.S
Nit: 900.897.312-7

Constructora G39 S.A.S
Calle 39 Nro 25-81 Manizales
Celular: 3216435834
Correo Electrónico: gerencia@g39.com.co



QUICK TICKET

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CARLOS ANDRES CASTAÑEDA OSORIO, Identificado con CC No. 1.053.832.793 DE Manizales, en mi calidad de Gerente de la Sociedad QUICK TICKET, Identificada con NIT 900.894.005, domiciliada en la ciudad de Manizales,

HAGO CONSTAR:

Que el ingeniero Rodrigo Gaviria Ospina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.072.106 expedida en Manizales, lideró desde el 1 de febrero de 2024 hasta 30 de mayo de 2024 los procesos de formulación estratégica de nuestra empresa facilitando el análisis situacional y de entorno, análisis preliminar de mercado, elaboración DOFA, análisis del marco regulatorio, identificación de pilares clave, definición de ADN Institucional, construcción de MEGA, identificación de oportunidades a corto, mediano y largo plazo, proposición de líneas de negocios y elaboración de plan preliminar de comercialización.

Se expide a solicitud del interesado el día 30 de agosto de 2024.

FIRMA

CARLOS ANDRES CASTAÑEDA OSORIO
GERENTE GENERAL

Manizales, 9 de Octubre de 2023

EL JEFE DE RELACIONES LABORALES

HACE CONSTAR

Que el señor RODRIGO GAVIRIA OSPINA, identificado con cédula de ciudadanía N°75.072.106 laboró al servicio de la Organización con los siguientes contratos.

- Desde el día 16 de junio de 1997 y hasta 31 de agosto de 2011, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de ANALISTA DE INFORMÁTICA. ✓
- Desde el día 1 de septiembre de 2011 y hasta 31 de octubre de 2012, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, en el área Servicios Complementarios Versalles
- Desde el día 1 de noviembre de 2012 y hasta 5 de enero de 2016, con un tipo de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de GERENTE DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, en el área Servicios Complementarios Versalles

Esta constancia se expide por solicitud del interesado



MAURICIO BEDOYA MARIN
Jefe de Relaciones laborales

Elaborado por: Vanesa Rios Jaramillo



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75072106 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2024 04:11 PM



Código Verificación: **N3X5JKL8ZM**

Válida hasta: **02/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gaviria		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ospina		NOMBRES Rodrigo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 75072106			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO 247158		D.M. MA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA <input type="text" value="31"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="1973"/>	CARRERA 21 65A 48 Apto 1305			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES		
MUNICIPIO	MANIZALES	TELÉFONO		EMAIL	rodrigo.gaviria@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATEGICO Y COMERCIALIZACION	11	2005	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	1996	051122-0685555

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS					X				

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8841840		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	11	Mes	12	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA		DEPENDENCIA JUNTA DIRECTIVA				DIRECCIÓN CARRERA 23 26 60							
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	15	Mes	03	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA-PORFESIONAL		DEPENDENCIA AREA DE INFORMATICA				DIRECCIÓN CARRERA 23 75 82 Barrio Milan							
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD QUICK TICKET			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	02	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYANDO EN LA FORMULACION, EJ		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - GERENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 21 64A 33							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD IDEAS MAS S.A.E.S.P			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS		MUNICIPIO MANIZALES				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	21	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	01	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRACION PLANEACION		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 65 26 10							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA G39				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	01	Mes	01	Año		2016		Día	30	Mes	06	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE - SOCIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION GERENCIA					DIRECCIÓN CALLE 39 25 79									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD CONFA - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día	17	Mes	06	Año		1997		Día	31	Mes	12	Año		2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE SERVICIOS			DEPENDENCIA AREA DE INFORMATICA					DIRECCIÓN CALLE 50 25 1									

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE MANIZALES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:	02	Mes:	01	Año:		1998		Día:	28	Mes:	12	Año:		2001
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 9 19 2									
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD COOPERTATIVA DE COLOMBIA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CALDAS			MUNICIPIO VILLAMARÍA					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:	02	Mes:	01	Año:		1998		Día:	30	Mes:	12	Año:		1998
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 53 10 46									

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	31	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	32	0

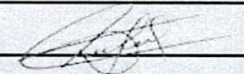
6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Manizales, Septiembre 4 de 2024**


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

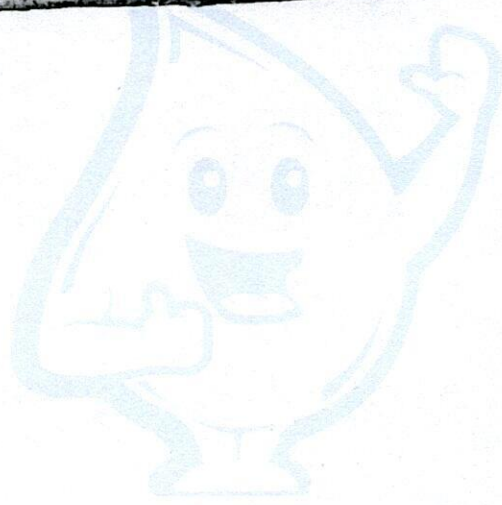
Que siendo las 16:23:13 horas del 03/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75072106**,
Apellidos y Nombres **GAVIRIA OSPINA RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empocaldas**, con NIT **890803239-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



empocaldas

Construyendo juntos tu bienestar

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas - Empocaldas S.A E.S.P.